



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 29 FEB 2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas de la Facultad, por la cual solicita autorización para suscribir las actas de los exámenes de la asignatura Seminario de TICs en la Enseñanza - Aprendizaje;

Y CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la asignatura, Mgter. María Ruiz Juri, se encuentra actualmente en uso de licencia por maternidad;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:**

Art. 1º.- Autorizar a la Lic. Miguelina Chiarle, en su carácter de Directora de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, a refrendar las actas de los exámenes de la asignatura Seminario de TICs en la Enseñanza - Aprendizaje, correspondiente a los Turnos de Febrero y Marzo de 2016.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



GRACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°
IV

9